

A DIRECTIVOS DE LA C.G.T. Y DE LA C.G.E. RECIBIRA HOY EL GENERAL LANUSSE

(INFORMACION PAGINAS VEINTIOCHO Y TREINTA Y DOS)



SALTA NOMBRAN GOBERNADOR A RICARDO SPANGENBERG

(INFORMACION PAGINA VEINTITRES)

DIALOGO PROSIGUIO MOR ROIG CON SUS ENTREVISTAS

(INFORMACION EN LA PAGINA DIECINUEVE)

EJERCITO TIENE NUEVO JEFE EL ESTADO MAYOR GENERAL

(INFORMACION EN LA PAGINA VEINTIDOS)

FUGA. - Cientos de bengaleses huyen a través del río Ganges de la zona donde se está desarrollando una intensa lucha entre federales y separatistas pakistanos (Radiofoto de AP para CLARIN)



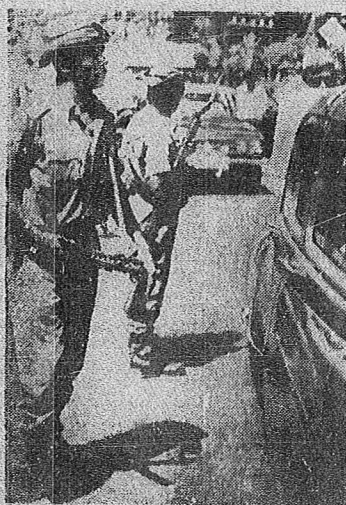
CONADE

Un Amplio Informe
Rindió Villanueva
en la Presidencia

(INFORMACION EN PAGINA VEINTIUNO)

China Comunista da un Respaldo Total a Pakistán Occidental

(INFORMACION EN LA PAGINA DOS)



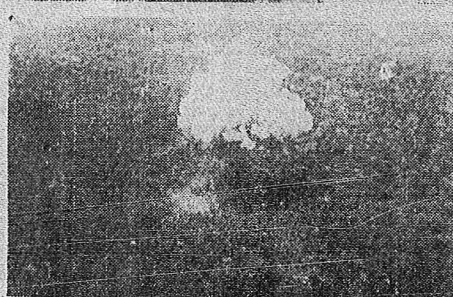
EN CEYLAN. - Soldados cingaleses inspeccionan automóviles en la ruta Colombo-Kandy, mientras continúa la lucha contra los guerrilleros. (Rad. de AP para CLARIN)

BOLIVIA

Satisface la Decisión
de EE.UU. sobre Estaño

(INFORMACION EN LA PAGINA NUEVE)

"ROMPEMANZANAS". - La aviación estadounidense utiliza en Vietnam un artefacto de 15.000 libras de potencia conocido como "Rompemanzanas". Los resultados de esta bomba quedan demostrados en la foto inferior. (Radiofoto de AP para CLARIN)



URUGUAY

Los Tupamaros Amenazan
a las Fuerzas Armadas

(INFORMACION EN LA PAGINA ONCE)

EGIPTO

Rechazó un Proyecto de
Israel Sobre la Tregua

(INFORMACION EN LA PAGINA TRECE)

VELOZ OPERATIVO COMANDO CONTRA UN BANCO EN CORDOBA: EN 3 MINUTOS ROBARON \$ 17 MILLONES

(INFORMACION EN LA PAGINA VEINTI Y CINCO)

SUMARIO

♦ Editorial
La hora de la seriedad. Página 16

♦ Guglielmelli
Dio a conocer una declaración. Página 17

♦ Precios Sostén
Serían de \$ 21 para trigo y 16,50 para maíz. Página 28

♦ UCA
Rindió homenaje a monseñor Caggiano. Página 29

♦ Finanzas
Normas para el mercado de aceptaciones. Página 49

♦ Agua y Energía
Licitaron 3 turbinas hidráulicas. Página 23

♦ Urología
Inauguraron las Primeras Jornadas. Pág. 24

♦ Tucumán
Visita del ministro Manrique. Página 37

♦ Mendoza
Enjuiciaron al fiscal de Estado. Página 39

♦ Bolsa
Se anotaron 74 alzas contra una baja. Páginas 48 y 49

♦ Cambios
Sin mayores variantes en las primas. Pág. 48

♦ Autos
Reutemann fue octavo en Thruxton. Página 43

♦ Fútbol
La selección de Roque Pérez ganó la Copa Clarín. Página 42

♦ Boxeo
Monzón viajará a Montecarlo el 25 ó 26 del corriente. Página 43

♦ Otros Temas
Maestros y Alumnos y Universitarias, página 26 * ¿Qué dice la calle?, 27 * Noticias, 26, 27 y 52 * Transportes, 47 * Gremiales, 32 * Policía, 33 a 35 * Interior, 37 a 39 * Deportes, 40 * 43 * Carreras, 44 * 45 * Bolsa, 49 * Viajes, 50 * Meteorológicos, 36 * Avisos Fúnebres, página 46

♦ Segunda Sección
Sociales, página 1 * Cartas al País, Mano a Mano con S.E. y Dohal, 2 * TV, 22 * Teatro y Música, 23 * Cine, 24 y 25 * Cartelera, 26 y 27 * Historietas, 48 * Avisos Agrupados, 3 a 8 * Clasificados, 8 a 21 y 28 a 46 * Gran Buenos Aires, página 47

Sobre la Actualidad Nacional Dio una Declaración el General Guglielmelli

El general de división (RC) Juan Enrique Guglielmelli dio a conocer ayer una declaración cuyo texto transcribimos a continuación:

"La vuelta al pasado es una realidad que perciben la opinión pública y las Fuerzas Armadas, a través de la aparición de las figuras más caracterizadas del sistema que se creyó terminado en junio de 1966.

Yrigoyen caracterizó en su tiempo al sistema con dos términos lapidarios: Régimen y Contubernio. Hoy, el régimen no sólo está intacto sino que se pretende "una salida" mediante un nuevo contubernio que es la antítesis de la Revolución. Un idílico acuerdo en las alturas, al amparo del cual viene a cobijarse lo que debió ser muerte y sepultado el 28 de junio.

En estos cinco años los sectores nacionales lucharon por una parte, para rescatar la revolución de los grupos que, en el gobierno, como agentes directos de la contrarrevolución manejaron los sectores claves y, por la otra, tratando de esclarecer a quienes en los más altos niveles, y al margen de sus mejores intenciones, fueron instrumentos inconscientes de ella. Sin embargo, y como tantas veces ha ocurrido, muchos

modos de acción fueron utilizados para detener la auténtica acción revolucionaria. La presión económica, la coacción represiva, los frentes de distracción, las falsas esperanzas, la confusión y el engaño. Y ahora, al amparo de la fatiga, el desgaste y la frustración de todos, incluso los sectores militares, se pretende orquestar este operativo "de salida", mejor dicho de retorno al pasado, que revive las horas del acuerdo que abrió el camino a "la década infame".

Nadie se engaña, no obstante, sobre cuál es la verdadera situación. El proceso de desnacionalización de empresas prosigue, a despecho de la grito antimonopolista y de las invocaciones presuntamente nacionalistas; el producto per cápita no sólo no alcanza niveles adecuados, sino que está por debajo de los anteriores; el sistema impositivo succiona la riqueza, rasadándola al sector parasitario e improductivo de la sociedad; los recargos aduaneros vigentes en marzo de 1967 no se han restablecido, quizá porque el modelo "integrado y abierto" exige la competencia exterior como estímulo a la "eficiencia"; continúa el deterioro del salario real; persiste como aspiración de la erección de las industrias básicas o las metas buscadas para algunas de ellas están por

debajo de lo que necesitamos en el próximo quinquenio; el escándalo de las carnes culmina la crisis de nuestro agro.

En el ámbito internacional el deterioro de la posición argentina es innegable. Hemos llegado, incluso, a que nuestros representantes actuaran como comparsa de potencias menores o secundarias.

La estructura universitaria no sólo sigue siendo la misma, sino que los mecanismos de limitación y coacción se han perfeccionado. Aun más, cuando el cumplimiento de la Ley 1420 es un objetivo no alcanzado, se pretende poner en marcha una "reforma" que aniquilará la educación primaria. La docencia, a su vez, se resiente por la insuficiencia de sus emolumentos, la falta de estímulo y el abandono por su perfeccionamiento.

En estas condiciones, el empueramiento nacional, que soportó y soporta la feroz ofensiva de los monopolios, será obligado a sufrir la doble presión de los consorcios y de las medidas parciales, demagógicas al fin, que conducirán sin duda al abandono de la empresa. Los sectores obreros y de la clase media dependiente, ante el deterioro de sus ingresos reales no tendrán otro camino que el de la violencia; la juventud, con su bagaje de frustración no encontrará más alternativa que el de las soluciones extremas. Será finalmente inútil que se pretenda hacer regresar a sus cuarteles a las fuerzas armadas, resquebrajadas en su moral por su supuesto fracaso y deterioro, las inexorablemente frente al pueblo al cual pertenecen.

De los sectores que pusieron su esperanza en el movimiento del 66, el de las fuerzas armadas es el más comprometido. Asumieron ante el país el papel de vanguardia en la "transformación de las estructuras". Se pretende ahora devolverlas a "su función específica", dejando intactas las estructuras tradicionales, avalando las desnacionalizaciones y comprometido el poder nacional de decisión.

En estas condiciones, cuando la contrarrevolución erigida en gobierno ha agredido y ofendido a todos los sectores de la comunidad, especulando con ese momento tan especial que se mueve entre la fatiga, la rebeldía y la frustración, se lanza un operativo electoral a tres años de plazo cuyo eje son las fuerzas políticas que un día se llamaron Concordancia y después Unión Democrática. Lo que llama la atención y da carácter de contubernio a este ope-



JUAN E. GUGLIELMELLI

rativo es la ligereza con que han actuado sectores consustanciados con el principismo yrigoyenista y algunos dirigentes del movimiento nacional.

Aquí no puede haber maniobra electoral que margine al pueblo o que pretenda desconocer la existencia del peronismo y de su jefe Juan Domingo Perón. Al margen de las opiniones personales sobre Perón y su gobierno, el liderazgo de éste sobre su movimiento existe. De nada valdrá desconocerlo o especular sobre su edad avanzada. Vive en las masas, y de lo que se trata y el país necesita, es que juegue un papel positivo y pacificador.

El país, en fin, no tolerará el compromiso a sus espaldas. El trámite de la maniobra no será tan fácil como fácil parece ser la articulación del contubernio. La ciudadanía no se entregará a la contrarrevolución.

Porque tengo fe en el país y en sus fuerzas armadas me dirijo a mis conciudadanos. Al abandono de la revolución hay que poner su rescate. Al "acuerdismo" y al "contubernio", hay que oponer la alianza de todos, de los hombres, de las mujeres y de los jóvenes, que están empeñados en la liberación social y la independencia nacional de nuestro pueblo.

La revolución nacional no se contradice con la solución electoral. No es incompatible con la democracia. Antes bien, la exigirá para institucionalizar los cambios, para institucionalizar la Revolución. Ya lo he afirmado antes. Bastan menos de 30 meses de efectiva acción revolucionaria para que los argentinos, sin cortapisas o compromisos deleznable, podamos vernos las caras en las urnas. Y la mejor garantía de la democracia la constituirán un movimiento sindical autónomo, un empresariado nacional pujante, una universidad liberada de la coacción y del limitacionismo.

Las Fuerzas Armadas podrán entonces volver a sus cuarteles. Satisfecha (Continúa en la pag. TREINTA)

Reunión de Gabinete: Medidas Para Combatir la Inflación

Decisiones de importancia adoptará el gobierno en el curso de los próximos días, y que tienen directa relación con la acción para combatir la inflación. Según hemos podido saber anoche en el ámbito gubernamental, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse ha convocado para el jueves al gabinete nacional, a fin de analizar las medidas que se pondrán en práctica y que serán tratadas hoy con el Ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer en el curso de una entrevista que se producirá en cualquier momento de la jornada.

Durante la reunión del concilio ministerial, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse hará conocer su pensamiento acerca de la actual situación económica y aconsejará la puesta en marcha de disposiciones que tienden a lograr soluciones, especialmente, en lo que hace a la carestía de la vida.

Fuentes bien informadas dijeron que el Jefe del Estado está empeñado en que se termine la especulación, uno de los factores principales de esta verdadera carrera desenfrenada en el alza de los precios. Voceros autorizados calificaron a la reunión de gabinete de "sumamente importante".

ANTES DE PAGAR REDITOS

CONSULETOS

Si usted o su empresa pagan más de \$ 10.000 ley 18.188 por impuesto a los réditos, consúltenos, ya que mediante la correcta aplicación de las leyes impositivas vigentes, puede liberar sin riesgos ni demoras el dinero que tendría que disponer para pagar el impuesto.

Le ofrecemos asesoramiento para que usted intervenga y aplique el sistema, expresamente creado por la ley.

ALUZAR S.C.A.

FLORIDA 274, 7º piso - Capital Federal
Solicite entrevista al 40-6353

Especialización: un imperativo categórico

CAPACITESE EN:

- DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 - COMERCIALIZACION
- ABIERTA LA INSCRIPCION

CIFRE

CENTRO DE INVESTIGACIONES, FORMACION Y

RELACIONES EMPRESARIAS

Montevideo 581 4º P. Tel. 49-7705 - Bs. As. de 13 a 20 hs.

Miembro del Consejo Superior del American Institute of Business Administration (AIBA)

EDUARDO N. GONZALEZ

ESTA EN LA ONDA del

CHEVROLET

EDUARDO N. GONZALEZ S.A.

Cabildo 1840 - Cabildo 4235
Nuevo Taller: Roque Pérez 3656

sabe Ud...
cuanto vale su
vieja heladera
en canje
por una

flamante
MARSHALL

consulte ahora en este
importante concesionario

A. BARTOLOZZO
S.A.

Av. del Trabajo 4866 Cap.
Suc. Flores: Varela 961
Suc. R. Castillo: Chavarría 1770
(frente estación)



EL TENIENTE GENERAL Lanusse presidió ayer la reunión conjunta de CONADE y CONASE que se realizó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

Plan de Desarrollo y Seguridad

(Viene de la página VEINTIUNO)

tematización, se constituyeron en elementos de juicio básico para completar los diagnósticos sectoriales y para realizar los ajustes y correcciones que culminarían en la formulación final del Plan.

Los Cambios

En tal sentido, cabe destacar que los cambios introducidos se han manifestado por igual en los siguientes aspectos:

El análisis macroeconómico ha incorporado los cambios en las metas del sector externo que indujeron modificaciones en los niveles proyectados de consumo privado, y modificación de la política de ocupación en el sector go-
bierno, en las metas de industria, transporte, etc. que dan como resultado, para 1975, una nueva estructura del valor agregado sectorial.

Se profundizó el análisis del financiamiento de la inversión. Se ha logrado una mayor desagregación de las fuentes de ahorro interno considerándose separadamente el proveniente de los sectores privado y público; dentro de este último se hicieron estimaciones de gobierno nacional, provinciales, municipales, y empresas públicas.

Se ha incorporado además la reforma del sistema financiero en el análisis y proyecciones del financiamiento de la actividad económica.

Se previeron los cambios en la demanda de mano de obra originados en los cambios en las proyecciones de producto bruto interno sectoriales. No obstante se mantuvo la meta de reducir la desocupación para 1975 en el 1,9 por ciento. La ocupación del sector gobierno que era de incremento nulo en la versión anterior se proyectó con un 0,4 por ciento anual en la nueva. Esto resulta de las consultas efectuadas con diferentes organismos para el Plan de Inversión Pública.

La meta de participación de asalariados en P.B.I. en 1975 se modificó levemente (42,4 a 42,7), como resultado de la modificación realizada en 1970, que surgió de la nueva información disponible.

Comercio Exterior

En la nueva versión del Plan las exportaciones e importaciones de bienes y servicios han sido proyectadas teniendo en cuenta el posible comportamiento de los precios en el período 1971-75. La necesidad de ahorro externo para el período 1971-75, se ha reducido en alrededor de un 5 por ciento, incrementándose levemente la deuda externa. Este mayor endeudamiento, a pesar del menor déficit acumulado en

la cuenta corriente se debe fundamentalmente al menor ingreso previsto por Inversión Directa Extranjera, en función de los últimos datos disponibles.

En materia de desarrollo regional se ha planteado una más ajustada caracterización del dualismo entre áreas desarrolladas y áreas subdesarrolladas, sobre cuya base se ha formulado una estrategia general conducente al paulatino cambio de la situación.

Se incluyeron además cuadros con la localización tentativa de actividades por región de desarrollo, como así también, el listado de los principales proyectos de inversión pública provincial y los proyectos propuestos por las Provincias a financiar por el Fondo de Integración Territorial, en el período 1971-75.

En el Sector Público se han compatibilizado los ingresos y gastos de 1971 del Sector Público con la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año en curso.

Se han elaborado los principales rubros del Sector Público Nacional sobre la base de la información suministrada por la encuesta dirigida a los Organismos y Empresas Públicas; se desagregó a nivel sectorial los montos de Inversión Pública Nacional y se incorporó un capítulo sobre Reforma Administrativa.

Sector Agropecuario

Las modificaciones del sector agropecuario son: reducción de las metas de producción de maíz y de lino, reducción del consumo interno a 1975 de maíz y de la meta de exportaciones de lino, elevación de las metas de rendimiento sobre área sembrada para maíz y sorgo. Además se agregaron referencias sobre cambios porcentuales programados e históricos para varios productos agrícolas e información respecto de metas de consumo per cápita para productos ganaderos, y metas de producción, consumo y exportación para 19 productos agrícolas.

En cuanto al capítulo correspondiente a medidas a aplicar en el sector, se introdujo una sección general sobre Política de precios y de ingresos, se expandió la sección general referente a comercialización, se agregaron secciones por productos para actividad lechera, arroz y soja y se expandieron las secciones por productos para Frutas y Hortalizas, para Silvicultura y para Pesca.

Sector Industrial

En lo que hace al sector industrial, los cambios están referidos fundamentalmente a: revisión de las estimaciones realizadas en

las ramas Celulosa y Papel, "Química Básica y Petroquímica" y "Cemento", incorporación de nuevos sectores no considerados en el anterior documento, tales como: "Industria Automotriz", "Industria Electrónica", "Textil" y "Frigorífica".

Ampliación del capítulo referido a bienes de capital, especialmente en los rubros "Astilleros Navales", "Material Rodante Ferroviario", "Maquinaria Agrícola y Tractores", "Maquinaria Eléctrica Pesada" y "Máquinas Herramientas".

En cuanto a los sectores de infraestructura económica las tasas de crecimiento del valor agregado proyectadas para el quinquenio fueron ajustadas en función de variaciones en las metas sectoriales. Estas metas fueron modificadas como consecuencia de la confrontación realizada con los organismos y empresas y por "disponibilidad de mejores y más completas estadísticas. Se desagregaron los proyectos a nivel regional y se profundizaron las medidas a aplicar en el período, conforme a los objetivos sectoriales.

Otros Sectores

En Salud Pública se precisó mejor el diagnóstico. Se remarcó la necesidad de efectuar investigaciones básicas para constituir un sistema coordinado de prestaciones.

Se especifican las metas de los programas a nivel de coberturas de población, de formación de recursos humanos y de recuperación de la capacidad laboral en el sector público.

Para vivienda se ha incorporado un cuadro en el que se detalla el déficit de viviendas, por regiones de desarrollo; además, se ha indicado la programación de las viviendas a construir con fondos del sector público para el año 1971 por regiones y por organismo, enfatizando la acción hacia los sectores de menores recursos.

En materia educacional se ha agregado un diagnóstico que caracteriza cada nivel de enseñanza y los objetivos, metas y medidas relativas a la reforma educativa y al nivel universitario.

Cabe señalar que se incorporó además un capítulo respecto a Asistencia y Promoción de la Comunidad, se amplió la descripción del proceso de elaboración del plan con una síntesis de la metodología utilizada y se incluyeron dos anexos, uno con el texto del decreto N° 46 de la Junta de Comandantes en Jefe y las Políticas Nacionales aprobadas por el mismo, y otro con el "Análisis Alternativas de Crecimiento".

Sistema Previsional: Plazo Para los Créditos Bancarios

El próximo jueves 15 vencerá el plazo establecido por la Secretaría de Seguridad Social para el pedido y otorgamiento de créditos bancarios a responsables y contribuyentes del sistema previsional.

Inscripción

Recordemos que la aludida resolución, número 418, expresa que los solicitantes de créditos bancarios deben declarar bajo juramento no ser responsables u obligados ante ninguna caja nacional de previsión o, por el contrario, declarar el número o números de inscripción que posean como contribuyentes.

Además, deberán demostrar, mediante presentación de boletas de depósito, haber pagado la totalidad de las contribuciones y aportes correspondientes al mes de setiembre último, al quinto bimestre o al tercer bimestre de 1970, según fuere la obligación de pago, así como también los siguientes exigibles a la fecha de la liquidación del crédito, con indicación de las sumas ingresadas,

fecha y banco en que se hizo efectivo el respectivo pago.

La medida incluye, asimismo, los pedidos de concesión, renovación o repetición de operaciones de crédito de cualquier naturaleza con o sin garantías.

Curso de Defensa

En la Escuela Nacional de Guerra se inició ayer tarde el primer curso abreviado de Defensa Nacional, que será presidido por el director del Instituto, contraalmirante Eudrado Emilio Davion. Dicho curso se prolongará hasta el 21 de mayo y será sobre la base de una síntesis del programa de estudio del curso superior, que se desarrolla anualmente en la misma escuela, para representantes provinciales, universitarios, oficiales de reserva y personas de reconocidos méritos en la administración pública.

Tribunal de Honor

El Tribunal Superior de Honor del Ejército que se constituyó para juzgar la conducta del ex presidente de la República, general (RE) Roberto Marcelo Levingston, a raíz de los sucesos del 22 y el 23 de marzo último, habría finalizado su labor. Al respecto no se proporcionó ninguna información oficial —ya que como se sabe todas las actuaciones son secretas— y que ellas habrían sido ya enviadas a la Presidencia de la Nación, por conducto del Estado Mayor General del Ejército. Recordemos que el alto tribunal militar estaba presidido por el general (RE) Eneas Colomito.

Documento de Guglielmelli

(Viene de la página DIECISIETE)

la apatencia revolucionaria que existe en todos los niveles jerárquicos, en particular en sus cuadros medios y promociones más jóvenes; y dejando atrás los lamentables sucesos del reciente cambio de gobierno.

Los tribunales de honor juzgarán las conductas, pero costará sobreponerse al sabor amargo de los últimos hechos. A las actitudes poco claras; a las acusaciones, ciertas o no, que los funcionarios, en sus aclaraciones no alcanzan a desvirtuar; a la dualidad de los procedimientos. Afirmando, sin embargo, que las conductas individuales no pueden afectar a Instituciones cuyos miembros viven en la tradición y ética sammartiniana. Y mucho menos si, fieles al compromiso adquirido, no vacilan, como no lo harán, en detener la contrarrevolución y reiniciar, junto con todos los sectores empujados en la misma lucha, el curso verdadero de la Revolución Nacional".

Confirman a Ruperto Godoy

El gobernador de San Juan, escribano Ruperto Godoy, entrevistó ayer al ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, anunciando al término de la audiencia que había sido confirmado en sus funciones al frente del gobierno provincial. Por otra parte, consideró con el titular de la cartera política problemas relacionados con la distribución de los recursos financieros del Fondo de Integración Territorial, informando también sobre la aprobación del presupuesto provincial que permitirá, entre otras cosas, dijo, cumplir con el prometido aumento de sueldos en la administración local, cuyo mínimo promedio ascenderá así, de 24.000 pesos moneda nacional a 32.000.

El gobernador afirmó después, respondiendo a una pregunta en torno a opiniones del dirigente bloquista sanjuanino Leopoldo Bravo en el sentido de que no es representativo, lo siguiente: "No sé qué criterio tiene el doctor Bravo de lo representativo, pero debo señalar que en mi gobierno hay hombres de la Federación Económica, de extracción sindical, del MID, de la UCRI y que el ministro de Gobierno es el doctor Hermes Cantoni que representa la parte mayoritaria del bloque".

El escribano Godoy, por último, señaló que compare el plazo de tres años para la salida institucional, y que se le habían impartido directivas relacionadas con la apertura política.



COMISION Coordinadora del Plan Político (de izquierda a derecha): el ministro del Interior, doctor Mor Roig; el general Sánchez de Bustamante, el brigadier Ale Luis Ypres Corbat, el contraalmirante Víctor A. Pereyra Murray y el doctor Guillermo Belgrano Rawson

Comisión Coordinadora del Plan Político

Se realizó ayer la segunda reunión preliminar de la Comisión Coordinadora del Plan Político, presidida por el ministro del Interior. En la oportunidad, se continuaron analizando aspectos previos a la Reunión Constitutiva, que se cumplirá pasado mañana, a las 16. También se acordó que el organismo actúe como comisión coordinadora y elaboradora de las Bases del Plan Político.

Asimismo, se resolvió designar una comisión redactora que, en principio, comenzará a actuar el 22 del corriente, cuyo

número de componentes y nombres se darán a conocer oportunamente. Por último, se acordaron detalles relativos a la futura labor.

Asistieron a las deliberaciones el general Tomás Sánchez de Bustamante, el contraalmirante Víctor A. Pereyra Murray, el brigadier Ale Luis Ypres Corbat y los doctores Guillermo Belgrano Rawson, subsecretario del Interior, y Augusto M. Morello, subsecretario de Asuntos Institucionales.